

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 5 DE MARZO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México



0495

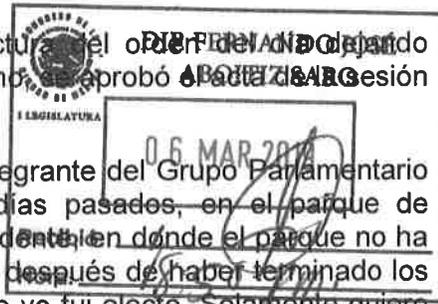
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA



En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta y cinco minutos del día cinco de marzo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 53 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó un minuto de aplausos con motivo del sensible fallecimiento de Enrique Cisneros Luján, *El Llanero Solitario*, ocurrida el pasado 2 de marzo. El Presidente, pidió a todos ponerse de pie y concedió el minuto de aplausos.

Enseguida, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día y se aprobó la constancia que estuvo compuesta por 42 puntos; asimismo, se aprobó la sesión anterior.



138

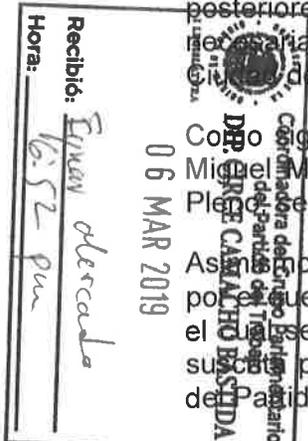
A continuación, el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, hizo mención desde la curul, que en días pasados, en el parque de diversiones Six Flags, un joven de provincia tuvo un accidente, en donde el parque no ha atendido de manera responsable a este joven que venía después de haber terminado los estudios, y este parque se encuentra en el Distrito donde yo fui electo. Solamente quiero dejar la reflexión a esta asamblea del Congreso de la Ciudad de México y en días posteriores, presentaré un punto de acuerdo para que se hagan las verificaciones pertinentes correspondientes en este parque y en el resto de los parques que existen en la Ciudad de México; la Presidencia, se mantendrá atento a la solicitud.

Como siguiente punto, el Presidente informó que se recibió un comunicado del Diputado Miguel Macedo Escartín, mediante el cual, da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno y se remitió a los diputados proponentes.

Asimismo, se recibió un comunicado de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, por el que remite dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y se adiciona el artículo 285 del Código Civil para el Distrito Federal, suscitada por la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Pleno quedó debidamente enterado.

Enseguida, el Presidente informó que se recibieron 9 comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuestas a asuntos aprobados en el Pleno; se remitieron a los diputados proponentes.

De igual forma, se recibió un comunicado del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, mediante el cual da una respuesta a un asunto aprobado en el Pleno; se remitió a los diputados proponentes.



S.P. - D.F.M.
Javier Romo
7/03-19
13:16 hr

Recibi
Alejandro Itz A
7/03/2019 : 13:20

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 5 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión del Poder Legislativo Federal mediante el cual, remite la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional para los efectos del artículo 135 Constitucional. Dicha minuta fue distribuida en la Gaceta Parlamentaria para los efectos correspondientes; el Congreso quedó debidamente enterado.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas mediante el cual remite información; se remitió para conocimiento a la Junta de Coordinación Política.

Acto seguido, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó el uso de la palabra desde su curul para pedir al Diputado Presidente ordene la publicación de dos iniciativas que se aprobaron el año pasado; iniciativa por la que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Distrito Federal, y las disposiciones jurídicas a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal. La Presidencia, procederá conforme al Artículo 19 de la Ley Orgánica del Congreso, para los efectos que se señalaron.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 4 de mayo de 2018 y se expide el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 11 y 14 fueron retirados del orden día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al artículo 40 la fracción VIII de la Ley de Turismo en el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona el capítulo 6-Bis al Título Sexto del Código Penal para el Distrito Federal. Las Diputadas: Teresa Ramos Arreola, Alessandra Rojo de la Vega Píccolo y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los

Congreso de la Ciudad de México

Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la denominación y se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 97 y 156 del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de deudores alimentarios morosos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó, que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 25 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción XI del artículo 227, se reforma el párrafo segundo del artículo 235, se adiciona el artículo 235 Bis de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, se adiciona el artículo 159 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México para incentivar y promover el uso del vehículo particular compartido, *Car Pool*, trabajo en casa o remoto, *Home Office* y programas de transporte laboral. Las Diputadas: Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Movilidad Sustentable.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Democracia Directa de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Salud del Distrito Federal, con el fin de crear el Laboratorio Estatal de Salud Pública de la Ciudad de México. La Diputada Esperanza Villalobos Pérez, solicitó a nombre propio y del Grupo

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 5 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Parlamentario de MORENA, el Diputado Mauricio Tabe Echartea a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 38 fue retirado del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a elaborar y hacer público un informe estadístico sobre el número de casos, averiguaciones y sentencias condenatorias respecto a los delitos de agresiones cometidos contra periodistas, suscrito por el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que el Congreso de la Ciudad de México hace un exhorto a las 16 alcaldías a fin de que implementen acciones de coordinación con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, así como de prevención del delito en la demarcación territorial y de manera específica en el primer cuadro de la alcaldía de Tlalpan. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar, en los siguientes términos: Este Congreso de la Ciudad de México hace un exhorto a los 16 alcaldes de las demarcaciones territoriales, en coordinación con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, y así como la prevención del delito de la demarcación territorial en las 16 alcaldías.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, con el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que ajuste sus acciones para apoyar a los cientos de miles de trabajadores que están siendo afectados por las condiciones acordadas con MetLife para el retiro de los fondos del seguro de separación individualizada, SSI, con motivo de la cancelación de las aportaciones del Gobierno Federal. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el cual, respetuosamente se exhorta al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de

Congreso de la Ciudad de México

Bienestar, para que reconsidere el retiro de apoyo a las estancias infantiles y su entrega directa a los padres, madres y/o tutores de niños y niñas. El Presidente, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se solicita información a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las Diputadas: Lizette Clavel Sánchez, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Marisela Zúñiga Cerón, y María Guadalupe Aguilar Solache, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a promover el juicio de lesividad, respecto del certificado de zonificación y uso de suelo de un predio en la alcaldía Miguel Hidalgo. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; el Presidente lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Román, integrante del Grupo Parlamentario el Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgen y obvia resolución, por el que se exhorta a los diputados integrantes de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a reconsiderar la importancia de los comités ciudadanos y de más figuras de representación ciudadana de la Ciudad de México. En votación nominal, con 16 votos a favor, 33 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 28 fue retirado del orden día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar al licenciado Germán Martínez Cázares, director general del IMSS, informe del proyecto de demolición y reconstrucción, así como el avance que presentan las obras en el Hospital General Regional número 25, Zaragoza. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

: Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 31 fue retirado del orden día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se solicita al Titular del Instituto de Verificación Administrativa, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores San Román, emitan un informe pormenorizado del estatus que guardan diversas construcciones en la zona entre las colonias Tizapán, Los Alpes, en la alcaldía Álvaro Obregón. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a las personas titulares de las alcaldías, enviar al Congreso de la Ciudad de México y a cada comité ciudadano y consejo de los pueblos de su demarcación territorial, a través de su coordinador o coordinadora, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2018. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que remita a este Congreso, un informe detallado de la ubicación de las cámaras de video vigilancia y botones de pánico, estatus de funcionamiento de cada una y en su caso cuáles serán remplazadas con el presupuesto otorgado para el ejercicio fiscal 2019. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 34 fue retirado del orden día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a los diputados integrantes de la Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para que en sus módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, ofrezcan asesoría del procedimiento de regularización de tomas clandestinas de agua o de drenaje, así como del trámite de reclasificación de Índice de Desarrollo por Manzana relacionado al pago de derechos de agua potable en la Ciudad de México, atendiendo a las condiciones socioeconómicas de las personas. Los Diputados: Carlos Hernández Mirón y Héctor



Congreso de la Ciudad de México

Barrera Marmolejo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, para que en uso de sus facultades y atribuciones, informe a esta Soberanía sobre los constantes cortes al suministro de agua en las unidades habitacionales de Los Culhuacanes de la alcaldía de Coyoacán. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que lleve a cabo actividades para niñas y jóvenes en el marco del Día Internacional de la Mujer y se sume al lema de la Organización de las Naciones Unidas "*Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia e innovemos para el cambio*". En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que solicita respetuosamente a la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a que en el ámbito de su facultades e implementen las medidas necesarias para que en los centros comunitarios denominados *puntos de innovación, libertad, arte, educación y saberes, PILARES*, sean incluidas actividades, material e infraestructura adecuada para personas con discapacidad motriz, visual, auditiva e intelectual. Las Diputadas: Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Lilia Eugenia Rossbach Suárez y Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 5 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a efecto de que emprendan acciones coordinadas que garanticen el orden en las inmediaciones de los centros de estudio, así como la integridad física de los estudiantes de secundaria al término de las clases. Las y los Diputados: Carlos Hernández Mirón, Carlos Alonso Castillo Pérez, Lilia María Sarmiento Gómez y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride del 9° aniversario del fallecimiento del escritor Carlos Montemayor, el 28 de febrero del 2010. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride del Día Mundial de la Eficiencia Energética. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DEL JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO
CASTAÑEDA**

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con veinte minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria, especial y solemne, que tendrán lugar el día jueves siete de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.